DJP-005043

CÁMARA DE CUENTAS
DE LA REPÚBLICA DOMINICANA

DECLARACIÓN JURADA DE PATRIMONIO
(Ley 311-14)

9/3/17 11:42 AM

Funcionario : **PEDRO JUAN RODRIGUEZ MELENDEZ**
Cargo : **DIPUTADO**
Institución : **CÁMARA DE DIPUTADOS**
Fecha Designación : **16-08-2016** **Tipo de Declaración : PRIMERA VEZ LEY 311-14**

SECCIÓN 1. DATOS PERSONALES Y FAMILIARES

1.1. Datos personales de declarante

Cédula		Pasaporte	: NO APLICA
Primer nombre	: PEDRO	Segundo nombre	: JUAN
Primer apellido	: RODRIGUEZ	Segundo apellido	: MELENDEZ
Fecha de nacimiento	: 01-07-1949	Lugar de nacimiento	: EL AGUACATE MOCA
Nacionalidad	: DOMINICANA	Sexo	: MASCULINO
Estado civil	: CASADO/A	Tipo comunidad Conyugal	: MATRIMONIO
Régimen matrimonial	: COMUNIDAD DE BIENES		
Profesión	: ADMINISTRACION DE EMPRES		
Domicilio (calle)	.	Número	.
Apartamento	:	Sector, barrio, urb. res.	.
Apartado postal	.	Domicilio profesional	: CAMARA DEDIPUTADOS
Teléfono		Celular	
Fax		Correo electrónico	:

Domicilio donde recibir notificaciones : CAMARA DE DIPUTADOS

1.2. Antecedentes laborales

Institución Laboral	Fecha Entrada	Fecha Salida	Cargo	Descripción Cargo
CORPORACIÓN DOMINICANA DE EMPRESAS ELÉCTRICAS ESTATALES (CDEEE)	03-2008	08-2010	MIEMBRO DEL CONSEJO ADMINISTRATIVO	MIEMBRO DEL CONSEJO DIRECTIVO

1.3. Datos personales del/la cónyuge o compañero/a

Cédula		Pasaporte	:
Nacionalidad	: DOMINICANA	Segundo nombre	:
Primer nombre	:	Segundo apellido	:
Primer apellido	:	Profesión	: ADMINISTRACION FINANCIERA
Domicilio	:	Domicilio profesional	:
Institución laboral	:		

Las informaciones suministradas en este formulario deben consistir en datos actualizados a la fecha de presentación y estar soportadas con los documentos correspondientes

DJP-005043

CÁMARA DE CUENTAS
DE LA REPÚBLICA DOMINICANA

DECLARACIÓN JURADA DE PATRIMONIO
(Ley 311-14)

1.4. Datos de los ascendientes

Nombres del padre :
Domicilio :
Vive NO

Cédula padre :
Pasaporte :

Nombres de la madre :
Domicilio :
Vive NO

Cédula madre :
Pasaporte :

1.5. Datos de los/as descendientes

Cédula	Nombres	Fecha de nacimiento	Entidad donde labora	Cargo	Descripción Cargo
		06-01-1978			
		30-05-1984			
		20-08-1974			

1.6. Hermanos/as

Cédula	Nombres	Fecha de nacimiento	Entidad donde labora	Cargo	Descripción Cargo
		16-09-2015			

SECCIÓN 2. BIENES INMUEBLES Y MUEBLES

2.1. Inmuebles

Propietario/a	Fecha adquisición	Tipo de Inmueble	Certificado	Ubicación	País	Destino	Moneda	Valor
JUAN RODRIGUEZ MELENDEZ	10-05-1997	RESIDENCIA			REPUBLICA DOMINICANA	RESIDENCIAL	PESO DOMINICANO	4,000,000.00
PEDRO JUAN RODRIGUEZ MELENDEZ	30-05-1999	APARTAMENTO		INT. APART. NACO	REPUBLICA DOMINICANA	RESIDENCIAL	PESO DOMINICANO	4,000,000.00

2.2. Vehículos de motor

Propietario/a	Fecha adquisición	Tipo	Marca	Modelo	Año	Matrícula	Moneda	Valor

Las informaciones suministradas en este formulario deben consistir en datos actualizados a la fecha de presentación y estar soportadas con los documentos correspondientes

DJP-005043

CÁMARA DE CUENTAS
DE LA REPÚBLICA DOMINICANA

DECLARACIÓN JURADA DE PATRIMONIO
(Ley 311-14)

Propietario/a	Fecha adquisición	Tipo	Marca	Modelo	Año	Matrícula	Moneda	Valor
PEDRO JUAN RODRIGUEZ MELENDEZ	28-10-2010	JEEPETA	MITSUBISHI	MONTERO	2005		PESO DOMINICANO	1,500,000.00
PEDRO JUAN RODRIGUEZ MELENDEZ	30-04-2013	JEEPETA	TOYOTA	LAND CRUISER	2013		PESO DOMINICANO	5,500,000.00

2.3. Armas de fuego y otras

Tipo	Marca	Calibre	Registro No:	Moneda	Valor
PISTOLAS - DE REPETICIÓN	GLOCK GES. M.G.H	9MM		PESO DOMINICANO	100,000.00

2.4. Otros bienes muebles

No aplica

OBSERVACIONES:

2.5. Bienes suntuarios

No aplica

OBSERVACIONES:

SECCIÓN 3. PRODUCTOS AGROINDUSTRIALES Y SEMOVIENTES

3.1. Detalle de patrimonio en semovientes (crianza de animales)

No aplica

OBSERVACIONES:

3.2. Detalle de patrimonio en productos agroindustriales

No aplica

OBSERVACIONES:

SECCIÓN 4. DE LAS SUCESIONES Y DONACIONES

4.1. Derechos sobre sucesiones y donaciones

No aplica

SECCIÓN 5. OTROS ACTIVOS NACIONALES E INTERNACIONALES

5.1. Información sobre productos bancarios

Las informaciones suministradas en este formulario deben consistir en datos actualizados a la fecha de presentación y estar soportadas con los documentos correspondientes

DJP-005043

CÁMARA DE CUENTAS
DE LA REPÚBLICA DOMINICANA

DECLARACIÓN JURADA DE PATRIMONIO
(Ley 311-14)

Institución	País	No. Cuenta	Nombre Titulares	Tipo Cuenta	Moneda	Valor
BANCO DE RESERVAS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA (BANRESERVAS)	REPUBLICA DOMINICANA		PEDRO JUAN RODRIGUEZ MELENDEZ	CUENTA DE AHORROS	PESO DOMINICANO	3,563,425.85
BANCO DE RESERVAS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA (BANRESERVAS)	REPUBLICA DOMINICANA		PEDRO JUAN RODRIGUEZ MELENDEZ	CUENTA CORRIENTE	PESO DOMINICANO	124,750.23
BANCO DE RESERVAS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA (BANRESERVAS)	REPUBLICA DOMINICANA		PEDRO JUAN RODRIGUEZ MELENDEZ	CUENTA DE AHORROS	DÓLAR USA	39,559.37

5.2. Certificados de inversión

Tipo	Certificado No.	Nombre titular(es)	Fecha	Institución	País	Moneda	Valor	Tasa
CERTIFICADO DE INVERSION ESPECIAL	BHD-VALORE-CONTRATO NO.	PEDRO JUAN RODRIGUEZ MELENDEZ	18-05-2011	BHD VALORES SERIE	REPUBLICA DOMINICANA	PESO DOMINICANO	1,337,615.93	15.50
CERTIFICADO DE INVERSION ESPECIAL	BHD-VALORES NO	PEDRO JUAN RODRIGUEZ MELENDEZ	29-06-2011	BHD VALORES	REPUBLICA DOMINICANA	PESO DOMINICANO	1,314,915.83	15.50
CERTIFICADO DE INVERSION ESPECIAL	BHD-VALORES NO	PEDRO JUAN RODRIGUEZ MELENDEZ	13-07-2011	BHD-VALORES	REPUBLICA DOMINICANA	PESO DOMINICANO	1,306,954.36	15.50
CERTIFICADO DE INVERSION ESPECIAL	BHD-VALORES NO	PEDRO JUAN RODRIGURZ	05-10-2011	BHD-VALORES	REPUBLICA DOMINICANA	PESO DOMINICANO	1,259,353.40	15.50

5.3. Capital invertido

No aplica

OBSERVACIONES:

5.4. Cuentas por cobrar

No aplica

SECCIÓN 6. EMBARGOS U OPOSICIONES

6.1. Activos sujetos de embargo u oposiciones

No aplica

Las informaciones suministradas en este formulario deben consistir en datos actualizados a la fecha de presentación y estar soportadas con los documentos correspondientes

DJP-005043

CÁMARA DE CUENTAS
DE LA REPÚBLICA DOMINICANA

DECLARACIÓN JURADA DE PATRIMONIO
(Ley 311-14)

SECCIÓN 7. INGRESOS

7.1. Ingreso por salario

Declarante y/o cónyuge	Institución	Moneda	Monto Salario Bruto	Deducciones de ley	Otras deducciones	Monto Salario Neto
PEDRO JUAN RODRIGUEZ MELENDEZ	CÁMARA DE DIPUTADOS	PESO DOMINICANO	175,474.65	30,000.00	0.00	145,474.65

7.2. Ingresos varios

Declarante y/o cónyuge	Concepto	Institución/empresa, ubicación o descripción	Fecuencia	Moneda	Valor
PEDRO JUAN RODRIGUEZ MELENDEZ	GASTO DE REPRESENTACION	CAMARA DE DIPUTADOS	MENSUAL	PESO DOMINICANO	35,094.93
PEDRO JUAN RODRIGUEZ MELENDEZ	DIETA	CAMARA DE DIPUTADOS	MENSUAL	PESO DOMINICANO	45,000.00

7.3. Ingresos por membresías en juntas o consejos administrativos

No aplica

SECCIÓN 8. PASIVOS

8.1. Préstamos u otros pasivos (deudas)

No aplica

SECCIÓN 9. GASTOS

9.1. Gastos varios

Tipo de gasto	Moneda	Monto
GASTOS POR ALIMENTACION	PESO DOMINICANO	50,000.00
GASTOS POR EDUCACION	PESO DOMINICANO	20,000.00
GASTOS POR MANTENIMIENTO DE VIVIENDAS (PERSONAL DE CONSERJERIA, SEGURIDAD, AREAS COMUNES,ECT.)	PESO DOMINICANO	10,000.00

SECCIÓN 10. PÓLIZAS DE SEGUROS

10.1. Detalles de pólizas de seguros

No aplica

Las informaciones suministradas en este formulario deben consistir en datos actualizados a la fecha de presentación y estar soportadas con los documentos correspondientes

Yo, Pedro Juan Rodriguez Melendez declaro bajo fe del juramento que los datos consignados en la presente declaración de patrimonio son correctos y que no he omitido ni falseado dato alguno, siendo en consecuencia todo su contenido la fiel expresión de verdad.
Además, reconozco que la comprobación de cualquier inexactidtud u ocultación en las informaciones ofrecidas por mí en este formulario, podría acarrear el sometimiento a las sanciones que la ley 311-14 sobre Declaración Jurada de Patrimonio establece en sus articulos 14, 15, y 18 *(1)*.

06/12/16
Fecha

Firma

Yo, [illegible], Notario Público de los del Número de Distrito Nacional, certifico y doy fe que por ante mí compareció el(la) señor(a) Pedro Juan Rodriguez M., de generales que constan en el acto que antecede, las cuales he comprobado al presentarme su cédula de identidad y electoral, y ha estampado su firma en todas las páginas de este documento, declarándome que así lo hace por estar conforme con el texto del mismo y que esa es la forma que acostumbra a hacerlo en todos los documentos, tanto públicos como privados.
En la ciudad de Santo Domingo Provincia Distrito Nacional, República Dominicana, a los 07 (Siete) días del mes de Diciembre, del año (Dos mil dieciseis (2016))

Doy Fe,

Notario Público

---

(1) **Articulo 14.** Sanciones por omisión. El servidor público en funciones que esté obligado a presentar declaración jurada de su patrimonio y no obtempere dentro del plazo establecido en esta ley u omitiere declarar algún bien, incurrirá en faltas graves o de tercer grado, según sea el caso, previstas en la Ley No. 41-08, de Función Pública. **Articulo 15.** Delito de Falseamiento de datos. Quien en razón de su cargo estuviere obligado ley a presentar declaracion jurada de bienes y falseare los datos que las referidas declaraciones deban contener, será sancionado con prision de uno (1) a dos (2) años y multa de veinte (20) a cuarenta (40) salarios mínimos del gobierno central. **Artículo 18.** Sanciones por enriquecimiento ilicito. Los funcionarios públicos que resulten responsables de enriquecimiento ilicito serán sancionados con la pena de cuatro (4) a diez (10) años de prisión mayor, una multa equivalente al duplo del monto del incremento, y la inhabilitación para ocupar funciones públicas por un período de diez (10) años. **Párrafo.** La pena de inhabilitación de diez (10) años se impone como pena complementaria, cuyo cumplimiento inicia a partir del termino de la sancion privativa de libertad impuesta. Las personas interpuestas que resulten culpables de las infracciones atribuidas a los funcionarios, serán sancionadas como cómplices de las infracciones que resulten culpables.